

GANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 88 - 2º ORIHUELA

MIÉRCOLES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

NUMERO 1.128 - 51

30 PTAS.

Tarjeta roja al arquitecto municipal

Siempre en esta serie de artículos cuyo tema principal es el urbanismo en Orihuela, habrá de salir la palabra entorno, porque ellos, tanto al arquitecto municipal son los responsables de todo lo bueno -de esto poco- y lo malo que se haga en la misma en relación a aquella materia.

Manifesté como denuncia mi parecer es coincidente con el del Sr. Llamas, que la ganancia de terrenos que son de todos, que son de Orihuela en provecho del particular, particular o empresa deberá revertir al Ayuntamiento e indirectamente a Orihuela porque el derribo aunque merecido es demasiado por el perjuicio a los que viven en estas edificaciones. Un caso de derribo ya se dió hace años en la Gran Vía de Madrid. Y ahora me refiero a las construcciones realizadas o por hacer en los terrenos de frente al Asilo, que se han salido más de un metro. A estas últi-

mas se les puede obligar a que se pongan con la línea obligada -no hay redundancia, sino refuerzo en la razón- que es la que existe en el edificio en donde la farmacia de Penalva, el garaje Duque, etc. en la prolongación de Duque de Tammes y el edificio a construir en prolongación de Tammes esquina a Ocarasa prohibirlo en absoluto, haciendo una desviación de Tammes a Ocarasa, dejando fuera, a la izquierda, el tablacho o compuerta de la acequia de los Huertos. Esto es imprescindible, esto es obligado, esto es el discorrir, esto es... y sigo sin creerme lo de los billetes verdes y si es cierto que no existen, entonces lo que hay es una absoluta incompetencia y por parte del alcalde la obligación, en su beneficio, de mostrar la tarjeta roja al arquitecto municipal porque todo lo que se hace mal en los pueblos la culpa a la máxima autoridad y el

(Pasa a la 10)

La próxima semana será presentado al Ayuntamiento

LA GESTORA PRO-CONSERVATORIO

APROBO EL PROYECTO DE ESTATUTO

DEL PATRONATO

CIERRE Y DESPIDO

MASIVO EN LA

EMPRESA DE

ALIMENTACION

CENTRA

DEPORTES

EL ORIHUELA CONSIGUIÓ SU PRIMER PUNTO DE LA LIGA



El Callosa mereció empatar frente al Eldense (1-2)

Holgada victoria del Torrevieja frente al Almoradí (4-1)

Copa del Rey

EL TORREVIEJA DOMINO AL IMPERIAL DE MURCIA (4-1)

GUARDAMAR

Escasa colaboración del Ayuntamiento con la fiesta de solidaridad con América Latina

REDOVAN COMENZARON LAS FIESTAS



ALMORADI

Respuesta al Sr. alcalde desde Los Montesinos

UN SERVICIO TELEFONICO INDEBIDAMENTE

ATRIBUIDO

CALLOSA DE SEGURA

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Contestación a Juan Rueda Lara, presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y vicepresidente de la Liga Española de Derechos del Hombre

«Habla de su partido fundado en 1934 cuyo presidente fue Manuel Azaña Díaz insigne estadista y patriota, cuyos excepcionales méritos están siendo de nuevo conocidos por el pueblo español tras cuarenta años de difamación e injurias a su memoria».

Explica su odisea por el extranjero en el exilio, manifiesta además los republicanos que estuvieron en peores condiciones que Vd. Y habla además que no sabe nada del yate Vita.

Mi contestación a su entrevista y manifestaciones, sin ser político ni pertenecer a partido político alguno, ni antes ni ahora haber tenido cargo alguno al Estado, simplemente como español y por encontrarse en mi poder documentos que aseveran la realidad de mis contestaciones, claras, sinceras y públicas, no puedo dejar pasar que ustedes que han estado viviendo del tesoro español de todos y cada uno de los españoles, que antes en la dictadura no devolvieron por no ser un gobierno del pueblo y que hoy, que tenemos un gobierno democrático vienen ustedes haciendo estas entrevistas y declaraciones para la gente que ignora lo que pasó.

Manuel Azaña Díaz, sería todo lo que explica, pero no puede ni debe ignorar, y los lectores, que con fecha 13 de septiembre de 1936, tres meses después del alzamiento nacional de 18 de julio del mismo año de 1936, dictó un decreto juntamente con Juan Negrin acordando el traslado del tesoro de España a lugar seguro, diseminándolo por el extranjero, Rusia, Francia y Mexico.

Fue autor y encubridor del fraude del tesoro de España.

Juan Negrin se llevó e ingresó en el Eurobank 370 millones de francos en Francia.

Usted conocía a Francisco Mendez Aspe, director del banco de España y posteriormente ministro de Hacienda, ¿cuántos miles de millones ingresó en su cuenta particular en bancos extranjeros?. Como vicepresidente de la liga de los derechos del hombre, durante, cuarenta años, sabe donde está en la actualidad sus herederos.

Sabe quien era Orlana, que ingresó para su peculio particular 475.439.721'60 francos en los bancos Paribank-Dreyfus y Eurobank en Paris.

Alvaro de Albornoz que ingresó 125 millones de francos en el Chasebank.

Felix Gordon y Rafael Hernández indistintamente en el banco de Londres titulado Midlan y en el Euro-

bank de Mexico 825.638.265'84 francos.

Felix Gordon y Rafael Mendez 129 millones, en el banco de Mexico en unión de Luis Prieto.

Le puedo indicar una relación interminable y que asciende aproximadamente en aquel entonces 1936/37

La cantidad exacta que se llevó Juan Negrin, Indalecio Prieto, Manuel Azaña, Francisco de los Rios, etc. etc.

Remitidas al Banco de Francia en Paris del 18 de julio al 14 de septiembre de 1936... 3.432.000 libras esterlinas.

El 26 de septiembre a Marsella 254 cajas de oro en el banco tramontana

El 2 de octubre de 1936 otras 250 cajas de oro en el mismo tramontana.

El 29 de octubre de 1936 otras 748 cajas de oro en el mismo tramontana.

El 9 de diciembre de 1936, 375 cajas de oro en el tramontana.

El 10 de enero de 1937, 315 cajas de oro en el tramontana.

Haciendo un total de 1.938 cajas remitidas a Marsella.

El 5 de febrero de 1937 en aeroplano a Toulouse embarcaron 60 cajas, el 21 de enero y 14 de febrero 202 cajas.

Entre Juan Negrin y Francisco Mendez Aspe desde el mes de septiembre y febrero de 1937, desde el porvorin de Cartagena a los barcos Quine-Neve y Volgales en dirección a Odessa 10.000 cajas de oro y 7.800 cajas de oro con un peso de 75 kg. cada una.

2.184.145.184'51 pesetas en oro equivalente a 5.199.576.026 en pesetas de aquel entonces.

3.432.000 libras esterlinas remitidas al banco de Francia en Paris.

El 30 de octubre de 1936 dictó un decreto, que facilitaba para nombrar un comité que tuviera representación desde la banca. El comité directivo estaba integrado por UGT con los comités de empresa que retiraron las cuentas particulares de los bancos privados.

Y el famoso yate Vita que se llevó Indalecio Prieto se calcula en unas 7.800 cajas de oro, de 75.000 kilos de oro.

Le puedo dar una relación interminable del total saqueado del tesoro de España por el gobierno de la Republica que usted representaba en el exilio con sus compañeros Manuel Azaña, etc.

Habla de sus calamidades en el exilio; es posible que su presidente Manuel Azaña de los cientos de miles de millones que ingresó en Mexico y que hoy disfrutan sus herederos, le haya deja-

do pasar estas peripecias que parece una novela de miedo.

Usted como vicepresidente de la Liga española de derechos del hombre no haya hecho nada en absoluto, ¿Qué actividades ha realizado? que ha estado ignorante y está de todo el tesoro que se llevó el gobierno de la republica que usted representa y ha representado en el exilio.

Señor Lara, no soy político ni pertenezco a partido político alguno, ni antes ni ahora he tenido cargo político alguno, acepto al Estado, soy simple y escuetamente un español, que no puede dejar pasar que vengan ustedes con paños de lágrimas y publicando una serie de novelas que creen que estamos en el siglo pasado y el que más y el que menos ha leído y pasado las calamidades que la Segunda República nos dejó, una España completamente arruinada y el tesoro voló, asegurando su exilio y el sufrimiento que han tenido disfrutando del tesoro de todos y cada uno de los españoles, de los que estamos trabajando y contribuyendo con nuestros esfuerzos antes de la dictadura y ahora en la democracia, como estamos en ella vamos a hablar no política ni hipócritamente y manifiesten en sus entrevistas las verdades, que hoy ya no estamos pendientes de descubrir nada, se sabe lo que se ha hecho en el exilio y lo que se pretende hacer, no venga poniéndose galardones de sufrimiento por la Patria, por España o como ustedes le llaman ahora este Pais, así cualquiera podría haber resistido cuarenta años, sufriendo y disfrutando del tesoro robado a todos y cada uno de los españoles.

Señor Rueda Lara, podemos hablar por este medio público clara y terminantemente, pongamos las cartas sobre la mesa y que la República devuelva algo o parte de lo que todos y cada uno de los españoles estamos esperando, que antes en la dictadura tenían excusa y ahora ignoran donde está, haga algo por los derechos del hombre y hable, aclare y devuelvan lo que ya no tiene razón de ser y tener derecho a mantener posturas que no vienen al caso. No vengan ustedes predicando, vengan devolviendo el tesoro de los españoles.

Señor Rueda Lara, podemos hablar por este medio público clara y terminantemente, pongamos las cartas sobre la mesa y que la República devuelva algo o parte de lo que todos y cada uno de los españoles estamos esperando, que antes en la dictadura tenían excusa y ahora ignoran donde está, haga algo por los derechos del hombre y hable, aclare y devuelvan lo que ya no tiene razón de ser y tener derecho a mantener posturas que no vienen al caso. No vengan ustedes predicando, vengan devolviendo el tesoro de los españoles.

Señor Rueda Lara, podemos hablar por este medio público clara y terminantemente, pongamos las cartas sobre la mesa y que la República devuelva algo o parte de lo que todos y cada uno de los españoles estamos esperando, que antes en la dictadura tenían excusa y ahora ignoran donde está, haga algo por los derechos del hombre y hable, aclare y devuelvan lo que ya no tiene razón de ser y tener derecho a mantener posturas que no vienen al caso. No vengan ustedes predicando, vengan devolviendo el tesoro de los españoles.

JOSE M^o JUAN BROTOS Procurador de los Tribunales

¿FUERTE IZQUIERDIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS?

Por: Andre M. HENDRICKX

Pongo el interrogante. No digo nada; me pregunto.

Mi periodismo es de opinión, y no «informativo». Solo quiero opinar sobre el «adónde vamos?». (Que busque un Jota Luis Gutiérrez entre la ropa sucia, en busca de «noticias» que pueda susurrarnos...! Que sensacionalice cuanto le dé la gana en Diario 16!. Para ganarse el sueldo; o escalfarse).

Yo escribo en «Canfali». Que es algo único en toda la provincia: que es un periódico de opinión. Y -cosa más única todavía: que está abierto a todas las opiniones sin marginar a nadie por razones de sexo o de nacionalidad, de lengua o de lengua.

Pues bien: se está replanteando muy fuerte, desde algún tiempo ya, el viejo tema: ¿Izquierdas o Derechas?. Y un sector de las derechas, que se autodefine a veces Nueva Derecha, intenta monopolizar a las Fuerzas Armadas, dejando creer que son fuerzas afines. Cosa que yo no creo.

Mirando atrás, salta a la vista que las Fuerzas Armadas son fuerzas de orden (y de paz) dentro de la más estricta constitucionalidad. Lo han demostrado muchas veces, con casi increíble abnegación, y sin escatimar su sangre. Opino pues que de estimar mañana que los partidos de izquierda, en su actual nueva andadura, están más dentro de la legalidad constitucional que los de derecha (que parecen proclives, desde algo más de un año, a caer en las exageraciones que tanto frenaron el previsible desarrollo de los partidos de izquierda) las Fuerzas Armadas no negarían su amparo a la democrática regularidad del juego parlamentario. Y es en ese sentido que llamar a

un hombre como Antonio Garrigues Walker a responsabilidades ministeriales, en el ambiente de clara derchización de los últimos meses, podría constituir lo que Abril Martorell llamó una torpeza.

Las Fuerzas Armadas han jugado un papel ejemplar. Sin cualquier intervención directa, por el solo peso moral de su abnegada inmovilidad frente a cualquier sangriento intento, por parte de diversos extremismos, de involucrarlas, las Fuerzas Armadas han acabado con ambos extremismos. Pero han hecho por el Estado, en su inmutabilidad, y no por el conyuntural fortalecimiento de un gobierno, sea cual sea su color. Y serían muy torpes, dentro de cualquier gobierno (tanto presente como futuro) quienes no intentarían, antes de que sea tarde, que la abnegada inmovilidad de las Fuerzas Armadas abortara también cualquiera exagerada descentralización de España, tan involutiva como revolucionaria.

Mi muy personal parecer, por lo tanto, es que mientras asistimos a una innegable derchización del sector civil que se dice todavía de centro, no habría ninguna anomalía, en absoluto, en una izquierdización (pudiera ser importante) del pensamiento del sector castrense: en aras del democrático restablecimiento de un equilibrio (el que con tanto mérito histórico, frente a tantas dificultades conjunturales, habían logrado para España los grandes políticos agrupados en torno a Adolfo Suárez y a su gran proyecto político) hoy amenazado por el ascenso de Antonio Walker.

Que, tal como el de un tal Alberto Ul (remember Bertold Brecht), es resistible. Todavía...

Benidorm, martes 8 de septiembre de 1981

HAGA SU PUBLICIDAD EN CANFALI «Vega Baja» ¡SERA EFECTIVA! Estamos en ORIHUELA

La próxima semana será presentado al Ayuntamiento para su aprobación

LA GESTORA PRO-CONSERVATORIO APROBO EL PROYECTO DE ESTATUTOS DEL PATRONATO

La Gestora Pro-Conservatorio, o Patronato Gestor, constituido hace unas semanas se reunió el pasado viernes en el Ayuntamiento para presentar y aprobar el Proyecto de Estatutos del Patronato Municipal del Conservatorio de Música, que será presentado la próxima semana al Ayuntamiento para su aprobación por el Pleno de la Corporación.

La reunión contó con la presencia del alcalde, Francisco García Ortuño, y fue presidida una vez más, por el Maestro Berná, quien se perfila como futuro director del Conservatorio, por el concejal delegado de Cultura, J.A. Botella, y por el concejal encargado por la Permanente de gestionar la creación del conservatorio, Alfonso A. Gálvez.

LOS ESTATUTOS

El Proyecto de Estatutos en su artículo uno dispone que:

«El Excmo. Ayuntamiento de Orihuela crea el Patronato Municipal del Conservatorio de Música como Fundación Pública, siendo su fin, según se especifica en el artículo 5º la gestión y posterior funcionamiento del Conservatorio de Grado Medio que se crea.

Los órganos de gobierno y administración de la Fundación son el presidente, que como ya hemos dicho será el alcalde o persona en quien delegue, y el Consejo Rector (art. 6º).

El Consejo Rector estará constituido por el presidente, dos vicepresidentes designados de entre los vocales, los vocales y el secretario (art. 7º y 8º).

Los vocales, serán elegidos seis por la Corporación Municipal «de entre sus miembros o fuera de ellos» y cuatro por organismos y entidades musicales que están sin especificar, (art. 9).

Como secretario e interventor de la Fundación, actuarán los del Ayuntamiento o personas en las que delegue (art. 10º).

Existirá también un Consejo Asesor que estará formado por el Consejo Rector y otras personas aún no especificadas.

Todos los órganos de gobierno serán renovados cuando se renueve el Ayuntamiento (art. 12).

El personal de la Fundación estará determinado en una plantilla orgánica constituida por personal de empleo y laboral. Para aquellas que no precisen la dedicación primordial y permanente de la actividad se adscribirá personal propio del Ayuntamiento («vamos a hacer un Conservatorio austero» dijo el concejal Alfonso A. Gálvez).

El personal de empleo se-



Maestro Berná

rá un gerente (que será nombrado por el Pleno de la Corporación a propuesta del Consejo Rector) -hablándose pensado ya en D. Manuel Moya Pomares, director de la Unión Lírica Orcelitana y de adjuntos a la gerencia. (art. 23).

Las funciones del gerente -cargo incompatible con el de concejal- son entre otras ejecutar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Rector, dirigir y coordinar los servicios del Patronato y ejercer la jefatura inmediata de todo el personal de empleo y laboral.

El Patrimonio de la Fundación queda constituido por el capital fundacional dotado por el Ayuntamiento de Orihuela (tres millones de pesetas), por los bienes muebles e inmuebles de que sea titular y por cualquier otro bien o derecho que adquiera la Fundación. (art. 27).

Los recursos económicos del Patronato serán: el producto de su Patrimonio, las subvenciones que anualmente asigne el Ayuntamiento

en su Presupuesto Ordinario las subvenciones, auxilios y donativos que reciba y las tasas que pudieran devengarse por la prestación de servicios que asume la Fundación.

La Fundación podrá extinguirse en cualquier momento por alguna de las si-

guientes causas: por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, por la imposibilidad legal o material de realizar su objeto o por haber liquidado su presupuesto ordinario con un déficit superior al 25 por ciento de su importe.

ASUNCION RUIZ

Asunción Cruañez

Charla sobre la OTAN



Asunción Cruañez

La diputada socialista por Alicante, Asunción Cruañez, estará el próximo domingo día 13 en Orihuela para dar una charla coloquio sobre la OTAN y la Sanidad en el

local del PSOE a las 12 de la mañana.

La Agrupación Local del PSOE invita a todos los interesados en estos temas a asistir.



Alfonso A. Gálvez.

Tras la lectura del proyecto de Estatutos y la toma de notas de algunas sugerencias, habló el alcalde quien pidió que se tramitara cuanto antes la propuesta a la Corporación y aseguró que pensaba delegar la presidencia que le atribuían los estatutos con el fin de que funcione «con la mayor autonomía posible».

AGENDA DE ORIHUELA

Ayuntamiento	30 07 45
Casa de Socorro y Hospital municipal	30 01 65
Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias	30 03 56
I.N.P.	30 00 06
Parque de Bomberos	30 00 80
Comisaría de Policía	30 00 82
Guardia Civil	30 01 39
Policía Municipal. G.E.S.	30 02 04
Juzgado de Instrucción	30 00 61
Juzgado Municipal	30 02 79
Oficina de Información y Turismo	30 12 13
Servicio de Aguas Potables	30 07 46
Telégrafos	30 12 66
Biblioteca Pública	30 24 97

Teléfonos de Canfali:

ALICANTE - 20 41 66

BENIDORM - 85 18 23

DENIA - 78 07 03

ELCHE - 45 90 47

ORIHUELA - 30 38 98

MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA

E.A.M. 32

Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia frecuencia 101'3 mHz.,



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21

Teléfonos 965 - 30 20 41 - 30 20 45 - ORIHUELA (A)

¡SALVAD TEATRO CIRCO!

Días pasados se ha celebrado el «Día Mundial del Teatro», y parece como si coincidiendo con tan magno acontecimiento Orihuela haya tomado conciencia de la transcendencia que para el colectivo ciudadano tiene el teatro; por ello en cualquier esquina o mureta que ofrezca oportunidad visual, pueda leerse: ¡Salvad Teatro Circo!

Pero no quisiera yo pensar que tan decidida y honrosa manifestación callejera se deba a la conmemoración del susodicho «Día Mundial del Teatro» y creo estar seguro de ello al examinar la ortografía de dichas pintadas, pues en algunas de ellas se evidencia el verdadero sentir popular, demostrando, no sin razón, la necesidad de esa tribuna pública en donde los seres humanos podamos expresar nuestras alegrías y nuestras penas con evidencias morales; y el latido social de nuestro pueblo, de nuestra sociedad, de la civilización que nos ha tocado vivir.

Si bien es cierto que la cultura visual ha desplazado a la voz humana en el escenario, y a veces, hemos de reconocerlo, de manera sublime, no es menos cierto que, salvo contadas excepciones -echen un vistazo a la gran crisis de creación visual en el plano de la imagen cinematográfica- la tribuna pública, o sea, el teatro, es hoy esa voz cultural que casi se escapa al monopolio capitalista y multinacional que soslaya cualquier idea humana que no esté controlada por ellos, por su mundo, por sus producciones internacionales.

Y digo esto porque si en tarde de asueto nos apetece evadirnos de nuestro quehacer cotidiano, lo más seguro es que nos metamos en algún cine, donde una idea -valga la expresión- nos la ofrecen como la Coca-Cola o algún otro producto enlatado, ofreciendo grandes traumas sociológicos; a saber: Vacaciones en el mar, los Angeles de Char-

ly, etc., que llevan implícita una sociología tan elemental, tan terriblemente elemental, que deja en entredicho la acepción de dicha palabra. Es triste que esa clase de sociología que se desprende de estas películas infiera al hombre, y ya desde su infancia, el conocimiento de un mundo que gira desde lo superficial a lo ignominioso, predominando siempre la fantasía como medio de evasión sobre la imaginación que, por regla general, lleva implícita una tesis, y sobre todo la ausencia de ésta en un mundo tan abandonado de la mano de Dios.

La idea nace del individuo y no importa su nivel social, político o cultural, y su voz debe ser escuchada, el teatro ofrece la oportunidad de ser escuchada y observada en todos sus movimientos desde ese patio de butacas que debiera ser aula de observación humana, de reflexión, de toma de conciencia, y que cumple en el fondo, por

regla general, un fin social: el conocimiento más exacto de la idiosincrasia de un pueblo, de sus matices públicos y sociales en todos los planos.

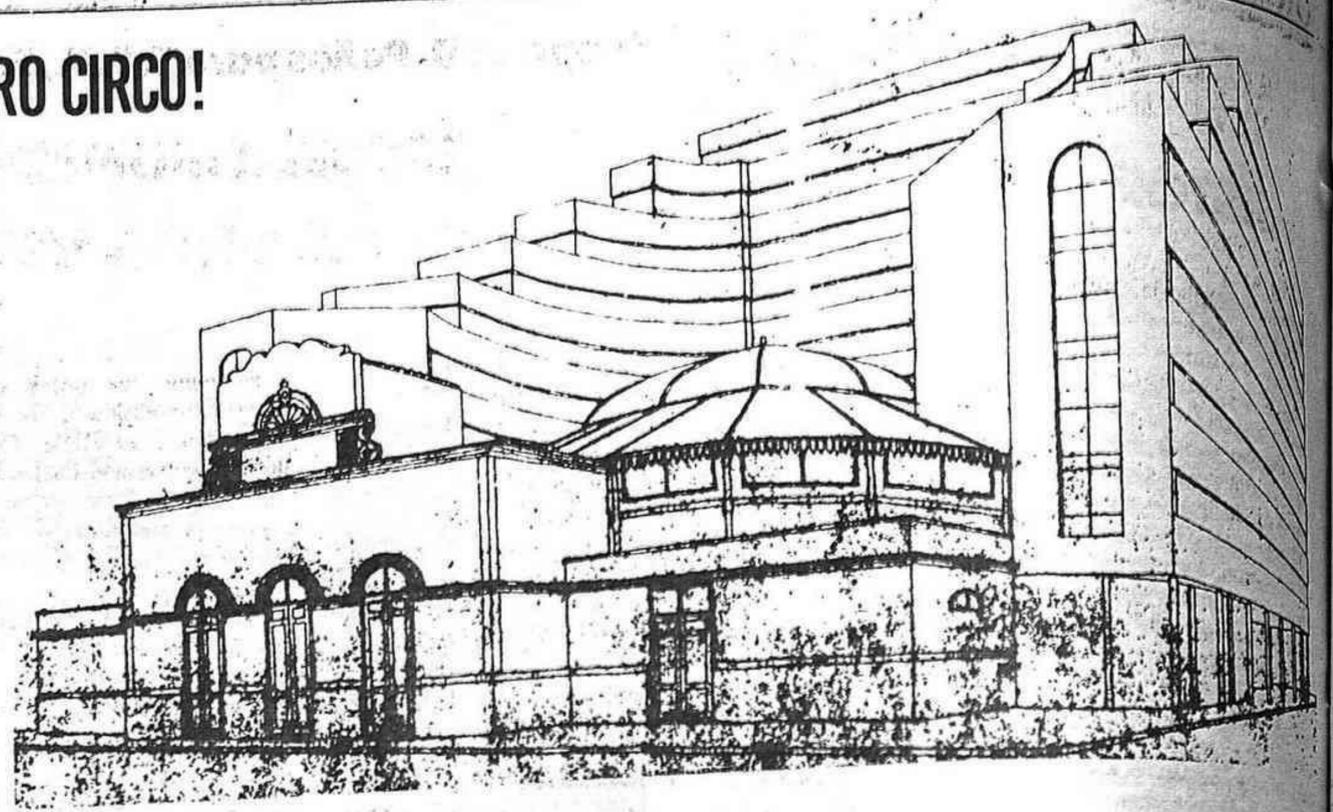
¡Salvad Teatro Circo! Sí, Salvad Teatro Circo. Recuperar esa tribuna pública como un don que nos ha sido dado por los dioses. Rindámosle pleitesía. Hagamos nuestros cultos en su recinto, contemplando autores que son avate de civilización; demósele oportunidad a todo pensador para que no necesite de multinacional productora a la hora de llevar una idea al público. ¡Es tan hermoso el teatro! Cómo no va a serlo si hoy, que todo se mide por la regla de la inflación y el plusvalía, él permite llevar una idea al proscenio por medio de una inversión tan simple cual es la compra de unas cuartillas y un par de bolígrafos.

¡Salvad Teatro Circo! Pero no a lo cosmopolita. No a lo Manhattan

No a base de rascapelos, de rascapelos -como dijera Miguel Hernández- porque señores, un gran poeta español ha dicho que un pueblo sin teatro es un pueblo sin cultura. Reflexionemos sobre esta frase y sobre la recuperación del Teatro Circo por nuestro Ayuntamiento, por nuestro Ayuntamiento, por nuestro Ayuntamiento, el de todos. No aceptemos la humillación que para la recuperación del mismo ofrecen las inmobiliarias, que ofrecen su aportación económica exigiendo, como contrapartida, la edificación de la fachada posterior del teatro, con proyecto y ya divulgado por los medios de comunicación y que consiste en la construcción de varias plantas de alzada. Hacer una gran mole de pisos. Tiene gracia me viene a la memoria, en estos momentos, una tarde de estreno en nuestro Teatro Circo, "teniendo como fondo, desde su fachada principal, la ropa interior de la comunidad de propietarios. Que

se vean los trapitos en el escenario, pero no fuera. ¿No les parece, señores?... Es una broma. Vamos en serio a salvar el Teatro Circo, en construcción inmobiliaria en su fachada posterior; tal como lo construyeron nuestros antepasados. Pero no lo recuperemos solamente para que las chicas de «Calsada» vengan un par de veces al año, y otro tanto de lo mismo Manolo Escobar. El Teatro Circo fue clausurado -según sus propietarios- por antieconómico.... Recuperémoslo para todos: para Manolo Escobar, para las chicas de Calsada, que tienen su público, ya lo creo que lo tienen, para Peter Wise, John De borne, etc., y para cualquier ser humano que, como antes hemos dicho, tenga una idea, algo que decir, y que esa idea no nos sea dada en «lata» por las grandes multinacionales.

FRANCISCO CAMARA NADA



A quienes corresponda

Aunque uno es muy contrario a sacar a la pública palestra sus asuntos personales ni aun expuestos en lenguaje críptico, pese a no ser nada partidario de enviar mensajes de naufragio en clave y en esas botellas flotantes que son un poco los medios de comunicación impresos, considerando poco ético y menos pudoroso el dirigirse a unos cuantos en una publicación que adquieren y leen otros muchos ajenos a la cuestión; a pesar de no tener ninguna afición, hábito ni práctica en lo de imaginar fantasmas persecutores ni en lo de dar palos de ciego en la oscuridad ni menos todavía en lo de soltar sermones morales; a pesar de todos estos pesares, uno se ve forzado a aconsejar desde aquí a ciertas personas (no identificadas ni delatadas, pero sí muy activas y eficaces en el ruin ejercicio del chismorreo comadril) que cuando aborden o traten una cuestión personal de otros, primero se paren un instante a considerar si la misma les atañe siquiera de un modo mínimo, ya sea directa o indirectamente, no por la vía de la mala fe, que a fin de cuentas ese ya es un problema de tales personas y que cae fuera del caso. En segundo lugar, si esas personas se consideran de alguna manera afectadas por la cuestión, o más bien que aun no siendo así tampoco pueden evitar el inmiscuirse por mor del morbo de la curiosidad o por la mala hostia, que de todo hay en la viña y sobre todo mala uya, entonces se les recomien-

da que se informen bien por las dos o más partes del asunto, no unilateralmente ni con la visión del tuerto, observando y aumentando una sola e ignorando adrede a la otra u otras partes en litigio, como no sea para defenderlas sin conocerlas. En definitiva, que antes de emitir sus juicios de valor (o mejor, sus juicios temerarios), no se conformen con saber sólo las mentiras del caso, por mucho que esas les gusten, y sepan también las verdades por mucho que éstas les disgusten y les descompongan sus arbitrarias y malintencionadas composiciones. (Por cierto, esta actitud se define con varios adjetivos que no pongo porque me los rechazarían todos al imprimir esta nota...)

Por último, aunque es el punto principal, sugeriría y rogaría a la vez que se abstengan de meter sus narices y su lengua en la cuestión todas aquellas personas que no conocen por experiencia propia la motivación de la misma, por no haberla sentido nunca. Para no emplear términos muy íntimos -y muy cursis también, la verdad sea dicha-, uno pondría el simul de que no se metan a opinar en una cuestión que trata del café quienes no hayan tomado en su vida, ni conozcan por tanto otra cosa más que malta, achicoria, nescafé u otros sucedáneos y descafeinados...

SANTIAGO LLORET GAMBIN

★ ★

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES, CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI, SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES

★ ★

¡QUE BARBARIDAD!

Sr. Germán Pecetto: discrepo de lo comentado, sobre mi escrito en crítica al edificio construido en la esquina de la Glorieta. Se dijo y repito que es de muy mal gusto y antiestético en su emplazamiento y que sepa el Sr. Germán que no se dijo de hacer un edificio alto, se comentó que se hiciera un edificio singular (si no sabe lo que quiere decir singular, en un despacho de arquitecto se le puede enseñar).

Parece mentira que defienda lo que se ha hecho, máxime cuando tiene «afición a Urbanismo» y para terminar sobre este tema (que no merece la pena) que Dios perdone al proyectista.

Sobre tema de alineaciones sin importancia: el otro día, una alineación en la calle San Pascual con la calle del Riacho que actualmente están haciendo los cimientos y con asombro y exclamación dijimos todos ¡qué barbaridad! ¿hasta cuándo las calles los técnicos del Ayuntamiento las van a hacer paralelas y no en forma de embudo?, pues si señor, esta calle o callejón la han dejado como estaba en forma de embudo. Comisión de Urbanismo mejorar o hacerle sugerencias a los técnicos que no ensanchen la calle o callejón sino que la hagan paralela a la otra fachada. Aún estamos a tiempo.

Ocurre lo mismo en la calle o callejón (en Hacienda está como traviesa C. de la Barca) entre el edificio de «Espinosa Radio» y la que se está construyendo, señores de Urbanismo, ir y os echareis las manos a la cabeza a simple vista de una fachada a otra la que se está haciendo sobresale para la calle unos 40 cm... ¡Qué barbaridad el que ha dado esta alineación, es incomprendible!

los bloques abiertos que se está construyendo en la calle de Las Barcala? No sabe que los bloques colindantes a calles se tienen que separar 10 ó 6 m. según si la vía es arterial o calle simple. En la actualidad hay un bloque que está situado de la calle un metro, un metro que desde la calle de la Vega parece que está dentro de la prolongación de esta misma calle, esto es, que es una infracción urbanística muy, muy... grande, pues con este caso ya tenemos precedente. Puede ser que el MOPU y el Consol este caso, lo conozca, pues como he dicho, tenemos precedente para obras venideras (que no pueden dar otra alineación que la que se le ha dado).

Seguimos con los mismos días en toda la ciudad (central de los albellones salen como si en el interior hubiera «perros muertos» como es costumbre decir y que parece que es verdad).

El porqué se apunta UCD todo lo que está haciendo en el término de la ciudad (que es lo natural para cualquier Ayuntamiento o Corporación lo haría). ¿Qué haría un Ayuntamiento con el dinero que se retiene con el dinero que se retiene más con la diferencia del otro que más con la diferencia de los otros? Se recaudaba una miseria! También se recaudaba en la limpieza de los albellones que es importantísimo para la salud pública y desaparecen las técnicas que corren por toda la ciudad.

Para terminar, una pregunta: ¿Hasta cuándo se va a hablar de obras de Santa Justa? ¿No había un edificio en el mismo solar? ¿No habíamos de otras cosas mayores como es la canalización del río que pasa por la ciudad, esto si se embellecimiento al igual que lo tiene Murcia (un vía-parque con zonas verdes, etc., etc.)

De algunas sugerencias que se han hecho, la ampliaremos un poco más en otro comentario.

OTRA QUE TE PEGO

¿Quién ha dado la alineación a

Al alcalde de Orihuela

Señoría: Juan Bellod Soler, concejal de AP por el Ayuntamiento de Orihuela, tuvo conocimiento por la prensa, ya que no asistirá a los Plenos de la Corporación mientras ésta no recupere su dignidad de representante de Orihuela, a su juicio perdida, de que su Señoría no dijo otra cosa cuando fue requerido por un concejal sobre la necesidad de convocar Pleno Extraordinario de moción de censura sobre la base de 14 puntos firmada por AP y respaldada por 1/3 de la Corporación, sino que el informe emitido por Secretaría General está a disposición de los concejales.

Queda claro que su Señoría no quiere practicar la tan cacareada transparencia. Queda claro que ante gravísimas acusaciones, prefiere callar y eso no es digno de nuestra primera autoridad.

Este concejal ha examinado el aludido informe del señor secretario que puede ser un modelo de como un leguleyo, que no un jurista, interpreta la Ley con sólo letra, pero sin música, sin espíritu.

Formalmente puede que tenga razón. No hay en la letra de la ley mociones de censura. Pero nuestra moción no tiene como «asun-

to» un mero debate político demagógico como insinúa en su informe. Tiene un sentido final claro: que se cumpla la ley. Como no se cumple quiere AP saber porqué y quién es el responsable.

Como ejemplo, en el punto 6 de la moción se dice: «Impunidad para el primer teniente de alcalde».

Frente a un sibilino acuerdo de Permanente de legalización de la geometría exterior de su ilegal cara, presentó el concejal que suscribe un escrito el 24 de marzo de este año, un escrito en que se dice claramente que no es eso lo que en tales casos piden los artículos 184 de la ley del Suelo y 29 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

¿No conocía sus artículos el señor secretario general? ¿Qué otra cosa podemos hacer sino solicitar que este tema y los otros sean aclarados al Pleno?

Solicita este concejal pues, que el señor secretario explique al Pleno ser cierto lo arriba dicho.

Que su Señoría convoque el Pleno de la moción de censura, pues los otros puntos también suponen graves infracciones a la ley que hay que corregir.

Dios guarde a su Señoría

"O SE EQUIVOCA O MIENTE"

Muy señor mío: En el número de su semanario del día 2 de los corrientes y sobre el caso de la Casa Parroquial se pone en boca del alcalde la siguiente afirmación:

«No es cierto que no se enviara el proyecto a la Comisión Local de Defensa del Patrimonio Histórico Artístico, como dice Juan Bellod». Si tal dijo el alcalde...

... cosas no ciertas, o se equivoca, o miente, pues yo nunca dije tal. Sólo he dicho que la licencia no es legal, al menos por adolecer del requisito del prelo informe favorable de Bellas Artes, y sobre todo por no cumplir el proyecto las condiciones de volumen de la Ordenanza vigente, digan lo que digan los señores Oris y Minguez.

Si el P.Roca está indefenso, que no lo está, la culpa es de Mateo Pedrera que para algo está en la Comisión. No hay silencio administrativo positivo.

Finalmente el alcalde dice que la Permanente de 20-5-81 otorgó licencia con los votos de UCD y AP. Su Señoría se confunde y confunde: los partidos no votan. Votan los concejales, todos ellos miembros iguales del órgano corporativo unitario que es el Ayuntamiento. Sólo uno de los 4 concejales de Orihuela que fueron promovidos por AP...

... go nunca y es importante que eso esté claro.

Añadido: El señor German me nombra en uno de sus rollos publicados en Canfali sin que yo, honestamente, entienda lo que quiere decir. Que lo diga claro o mejor que me olvide, por si hemos de hacer algún otro chistecito médico-anatómico.

JUAN BELLOD SOLER
Milite de AP
Concejal del Excmo.
Ayuntamiento de Orihuela por A.P.

ATENCION:

Importante Compañía de Seguros con agencia en Orihuela, teniendo cartera de clientes, precisa colaboradores para Orihuela y su comarca.

Interesados, llamar viernes de 4 a 8 tarde al Telf: 30 08 47, o bien de 9 a 10 noche diario. Preferible estar libre del Servicio Militar.

Propone D. Peñas para E.G.B., F.P. y B.U.P.

ESCUELA MUNICIPAL DE RECUPERACION VERANIEGA

Diego Peñas Díaz, concejal por el P. Comunista del Ayuntamiento de Orihuela, expone a la consideración de la Comisión Permanente, la siguiente

MOCION

1.- Que cada año, el número de alumnos, en todos los niveles educativos: EGB - FP - BUP, necesitados de recuperaciones veraniegas, es desgraciadamente muy numeroso.

2.- Que para poder hacer frente a estas recuperaciones las familias oriolanas necesitan hacer un gran esfuerzo económico, muy superior en muchos casos, a sus posibilidades reales.

3.- Que los cursos de recuperación veraniegos realizados por el P. Comunista, en los dos últimos años, han cumplido parcialmente su objetivo al quedar fuera diferentes niveles y materias, por carencia de personal cualificado.

4.- Que simultáneamente existen en nuestra ciudad numerosos profesores y especialistas en paro, que sobreviven gracias a las clases particulares.

Por todo lo anterior, el concejal abajo firmante, SOLICITA a la Comisión Permanente:

1.- Que el Ayuntamiento organice el curso de recuperación para los meses de julio y agosto de 1982.

2.- Que una comisión, la de Cultura, elabore un programa detallado en el que conste: Contratación de profesores, horario, local, materias a impartir, matrícula simbólica, pedanías necesitadas...

Creo que con esta medida y siguiendo los pasos de otros Ayuntamientos de la Vega Baja (Torrevieja, Callosa...) estaremos haciendo

un gran servicio a nuestro pueblo.

Orihuela, 27 de agosto de 1981

Problemas no resueltos de urgente solución

Los concejales por el Partido Comunista del Ayuntamiento de Orihuela, deseando actualizar los problemas no resueltos, se dirigen al Sr. alcalde y PREGUNTAN

1.- ¿Cuál es la situación del Teatro-Circo?

2.- ¿Qué se piensa hacer con la casa de Miguel Hernández?. ¿Cuándo?

3.- ¿Qué es lo que ocurre con el proyecto de «Plaza Via Manuel»?

4.- ¿Qué medidas se piensan tomar para evitar los BASUREROS públicos como los del «Palmeral», «Lo Pina»...¿cuándo?

5.- ¿Por qué no se pide un detallado informe de las actuaciones y proyectos a los funcionarios municipales últimamente contratados, tales como: Archivos, Museo Arqueológico, Boletín Informativo, Hospital Municipal?

6.- ¿Qué pasa con la «Guardería Infantil del Palmeral»?

7.- Desde que en Pleno aprobó la contratación del personal para el presente

año, ¿qué trabajadores han sido contratados?. ¿Dónde prestan sus servicios?. ¿De qué partida cobran?. ¿Cuánto cobran?. ¿Qué organismos municipales los han contratado?

8.- ¿Por qué no hay un funcionario encargado de dar salida a TODAS LAS MOCIONES presentadas por los concejales?

9.- ¿Cuándo se van a «realizar» las dietas de los concejales?

10.- ¿Qué hay sobre la Comisión encargada de entablar conversaciones con el Ayuntamiento de Torrevieja con referencia a la urbanización de «LOS BALCONES»?

Sin haber agotado ni mucho menos las dudas que tenemos, consideramos que las expuestas son una buena prueba de los numerosos problemas que dormitan y que esperan soluciones urgentes. Ahora depende de la voluntad política del Sr. alcalde y su grupo UCD para que realmente se resuelvan.

Orihuela 2 de septiembre de 1981

El consultorio del Reiguero cumple un año

La Asociación de vecinos «San Joaquín y Santa Ana» del Reiguero de Bonanza, con motivo del primer aniversario de la inauguración y puesta en servicio del consultorio médico, quiere agradecer a los vecinos y entidades que con su trabajo y sus aportaciones económicas han contribuido a que esta obra de acción comunitaria haya sido posible. La ayuda recibida ha sido:

- Excmo. Ayuntamiento de Orihuela .. 75.000 ptas.
- S. Extensión Agraria .. 65.000 ptas.
- Caja Rural de Bonanza .. 25.000 ptas.
- Caja de A. de Alicante y Murcia .. 25.000 ptas.
- Caja Rural Central .. 20.000 ptas.

Si hoy recordamos el gran beneficio que ha supuesto este consultorio, ya que nos evita el tener que desplazarnos a La Aparecida para la consulta médica, no está de más recordar que aún nos quedan mu-

chas cosas por hacer, en lo que se refiere a urgencias y a asistencia de pediatra y de practicante. Si todos colaboramos podremos ir consiguiendo poco a poco todos estos servicios.

ISIDRO GRAO FERRANDEZ

Presidente de la Asociación de Vecinos San Joaquín y Santa Ana

Exposición y presentación de material escolar

El próximo martes día 15, tendrá lugar en los CC.NN. «El Palmeral» por la tarde una exposición y presentación del material de preescolar 3/6 de la Editorial Cincel. El acto está organizado por la librería Trilce y la Editorial Cincel en colaboración con la di-

rección del centro. La presentación, a las 6'30 de la tarde, correrá a cargo de Rosario Bagó, profesora de psicología de la Escuela de Magisterio de Alicante, quien además hablará de la problemática de la educación preescolar.

Informe de UCD a los dos años de la toma de la Alcaldía de Orihuela

(VIII y último)

6.17.- Desamparados

-Se ha entubado y asfaltado la Vereda Liorna, por un importe total de 5.500.000 pesetas.

-Se ha entubado 1.000 metros. en la Vereda Buenavida, por un importe de 1.200.000 pesetas.

-Se ha realizado instalación de alumbrado en las escuelas por valor de 500.000 pesetas.

-Se ha realizado la instalación de alumbrado público en la calle del Generalísimo, por valor de 50.000 pesetas.

-Se han instalado baldosas en la calle Nueva por un importe total de 300.000 pesetas.

-Se asfaltó y se colocaron bordillos en la c/ Cine, por valor de 650.000 pesetas.

-Se instalaron rejas en las escuelas, por un importe de 45.000 pesetas.

-Se instalaron porterías en el campo de fútbol, por un valor de 15.000 pesetas.

-Se comprobaron terrenos para escuelas, por un importe de 3.375.000 pesetas.

-Se está estudiando la instalación de alumbrado público y asfaltado del barrio Bar Nuevo, por un valor de 700.000 ptas.

-Se está estudiando la instalación de alumbrado público y asfaltado del barrio Nuevo, junto a la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con un presupuesto de 700.000 pesetas.

-Se está terminando el entubado pendiente de la Vereda Buenavida, con un presupuesto de 1.300.000 pesetas.

-Se está estudiando el entubado del Escondido «Paco el Guardia» con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.

-Se está proyectando la instalación de alumbrado en las escuelas Marías, por valor de 50.000 pesetas.

6.18.- Pilar de la Horadada

-Asfaltado de las vías públicas, revisión del alumbrado público, ampliación y reparación de la red de distribución de aguas, con un importe de 5.000.000 pesetas.

-Ampliación de la Red de Distribución de Aguas a Casas de Arriba, por un valor de 4.700.000 pesetas.

-Ampliación de la Red de Distribución de Aguas en Pilar de la Horadada, por valor de 9.000.000 pesetas.

-Reparación de las plazas del caudillo y Campoamor, con instalación y reparación de fuentes, por valor de 1.550.000 pesetas.

-Asfaltado de viales y plazas del Pilar de la Horadada, por valor de 4.000.000 pesetas.

-Reparación provisional de las aulas escolares, con un presupuesto aproximado de 1.000.000 pesetas.

-Reparación y conservación del depósito de agua potable, por un valor de 300.000 pesetas.

-Construcción de un nuevo depósito de agua potable, por un valor de 6.400.000 pesetas.

-Reparación del alumbrado público en Pilar de la Horadada, por un importe de 1.700.000 pesetas.

6.19.- Torre de la Horadada

-Reparación de las carreteras de entrada a Torre de la Horadada y el Mojón, por valor de 2.000.000 pesetas.

-Limpieza de las playas de Torre de la Horadada y el Mojón, limpieza de vías públicas, reparación de escaleras de acceso a las playas, retirada de algas y limpieza de solares, por valor de 12.000.000 pesetas.

-Reparación del alumbrado público en Torre de la Horadada, por un valor de 1.100.000 pesetas.

-Atenciones generales (tales como puesto de socorro, gastos de mantenimiento de las oficinas de Torre y Pilar de la Horadada, etc.) por valor de 2.000.000 pesetas.

-Se halla en fase de estudio y tramitación, pendiente de realización, las siguientes obras: red de saneamiento y depuración de aguas residuales en Pilar y Torre de la Horadada y El Mojón por importe de 330.000.000 pesetas; Red de Distribución de Aguas en Pilar y Torre de la Horadada y El Mojón, por importe de 20.000.000 pesetas, alumbrado público en Pi-

lar y Torre de la Horadada y El Mojón, por importe de 16.000.000 pesetas construcción de un nuevo centro escolar de 24 unidades de EGB, con aportación de 10.000 m² de terrenos, por importe de 7.000.000 pesetas, construcción de un Polideportivo en Pilar de la Horadada, con un costo, para terrenos, de 7.000.000 pesetas, construcción de un Hogar del Pensionista en Pilar de la Horadada, por importe de 12.500.000 pesetas.

-Construcción de un Centro de Educación Especial para subnormales, por valor de 10.000.000 pesetas; asfaltado de las calles de Torre y Pilar de la Horadada y El Mojón, por valor de 28.000.000 pesetas, construcción de un muro de contención y paseo marítimo en Torre de la Horadada y El Mojón, con un presupuesto de 150.000.000 pesetas, y otros más para atenciones generales (tales como bibliotecas públicas, nuevas oficinas públicas, correos y telégrafos, etc.)

6.20.- La Aparecida

-Se han asfaltado las calles Mayor, El Molino, Benjamin, El Periquito y El Zapato, Pl. de la Iglesia y otras, por valor de 1.500.000 pesetas.

-Se han arreglado los caminos de La Paja, Los Sotos, Camino Viejo de Orihuela, Los Jossillos, Los Moratones, Los Naranjos y Los Peruchos.

-Se ha instalado el alumbrado público en R. Levante, R. Poniente y se ha ampliado el alumbrado en el casco de La Aparecida, por valor de 2.800.000 pesetas.

-Se ha instalado luz eléctrica en 8 unidades prefabricadas.

-Se ha comprado 11.850 m² para la construcción de un colegio nacional, por valor de 5.500.000 pesetas.

6.21.- Raiquero de Bohanza

-Se han asfaltado las calles de Las Escuelas Los Pozos, Carril de la Cruz, El Moreno, Carril de Los Chaos, Carril de Los Sordos, Carril de las Rozas, Carril de Los Pichas, Carril de La Soledad, Carril del Rincón del Pino, Carril del Zurro y Carril del Guardia.

-Se ha instalado alumbrado en las tres escuelas y en las dos casas de los maestros. Se ha terminado el alumbrado público y la ampliación de cinco puntos de luz, se ha construido con aportación municipal, un consultorio médico.

-Se ha construido un muro en el barranco de Quiles de 70 por 4'80 m.

-Se han asfaltado los carriles de Los Noratos, El Manolete, La Morena, Maestro Vicente Niquitandos.

6.22.- La Campaneta

-Se ha construido un consultorio médico por valor de 655.000 ptas.

-Se ha instalado alumbrado público por valor de 435.000 ptas.

-Se ha arreglado las escuelas por valor de 125.000 ptas.

-Se han comprado 8 tahullas de terreno para la construcción de escuelas por valor de 4.000.000 de pesetas.

-Se está proyectando el asfaltado de calles e instalación de alumbrado público por valor de 1.000.000 de pesetas.

-Se ha arreglado la vereda de D. Fernando con un presupuesto de 5.000.000 de ptas.

-Se está estudiando el arreglo del camino Viejo de Almoradí, por importe de 3.400.000 ptas.

-Se está proyectando la reconstrucción de la iglesia parroquial y construcción de casa parroquial y salón de cultura con un presupuesto de 5.350.000 ptas.

6.23.- Correntías Altas

-Se han asfaltado las calles y pavimentado las aceras de la C. Nueva y Jesús del Valle, por un valor de 1.453.830 ptas.

-Se está proyectando la instalación de alumbrado público, por valor 900.000 ptas.

-Se está estudiando el entubado de un acueducto, por valor de 700.000 pesetas.

-Se está proyectando la construcción de un muro de protección en el Canal de Los Huertos, por valor de 1.500.000 ptas.

-Está en proyecto la construcción de barandas y aceras en el puente junto al paso nivel del ferrocarril por un valor de 75.000 pesetas.

7.- CONCLUSIONES

Las conclusiones que se desprenden del anterior informe pueden ser estructuradas en cuatro apartados que coinciden, aunque aquí

únicamente se van a acometer desde la perspectiva municipal, con los problemas básicos que hoy día tiene el país; UCD local ha considerado prioritario armonizar la solución de los problemas generales con los locales.

7.1 Seguridad ciudadana

Del informe anterior se desprende que gracias a la especialísima preocupación del equipo de UCD en mejorar hasta los límites posibles la Policía Municipal, sobre todo el funcionamiento de los G.E.S.C. y de los extraordinarios medios materiales con los que cuenta, podemos afirmar que ha desaparecido prácticamente la delincuencia en nuestro término y que Orihuela es uno de los lugares donde los vecinos pueden -salvo las excepciones mínimas- vivir sin miedo y en paz.

7.2 Paro obrero

No es preciso señalar la tremenda importancia del problema del desempleo en nuestro país, concretamente en nuestra zona con un gran índice de emigración y una mano de obra dependiente básicamente de la agricultura. En esta materia cabe señalar el objetivo cubierto por el Ayuntamiento al ofrecer la redistribución de los ingresos públicos a los parados mediante su contratación para el ejercicio de las obras públicas; actualmente hay más de 100 obreros procedentes del desempleo contratados por el Ayuntamiento de Orihuela y distribuidos en más de 30 cuadrillas, que se destinan a la realización de cerca de las 80 obras municipales que se están acometiendo. El esquema se completa con la puesta en marcha del Polígono Industrial, zona 1ª, que será factible a partir de la noche del 26 de junio de 1981, con ello se dotará a medio plazo de 2.000 puestos de trabajo y al menos otros 1.000 inducidos en servicios. La mitad al menos de esos terrenos de la zona 2ª se destinan a empresas de nueva implantación. (No ha podido ponerse en marcha por ausencia en el último Pleno de tres concejales UCD, además de la oposición).

El punto culminante del Polígono Industrial ha sido la declaración de zona de preferente localización industrial con las ventajas crediticias y fiscales que ello lleva consigo, según el Real Decreto 2.224/1980 de 20 de junio. La trascendencia de este Decreto se verá en un inmediato futuro y es preciso resaltar aquí la decisiva intervención para la consecución del citado Decreto del entonces ministro de Comercio, Luis Gamir Casares, diputado por Alicante y presidente provincial de UCD.

Como complemento final se resalta la gestión de la Delegación de Agricultura y de la Alcaldía para dotar de agua de riego a un importante número de hectáreas de la zona más fértil del municipio, lo que redundará en la creación de bastantes puestos de trabajo. Ya hoy se está dando trabajo a cerca de 1.000 personas para la puesta en marcha de los nuevos regadíos.

7.3 Economía municipal

El capítulo más brillante y quizás el que menos se percibe desde el exterior, pese a que todos los demás resultados dependen de él, es el de la Hacienda local. Nos sentimos orgullosos de que en un año y medio hallamos conseguido aumentar de 200 a 800 millones de pesetas, nuestro presupuesto, lo que nos coloca incluso sobre las cotas normales para un municipio como el nuestro. También se ha conseguido librarse de la grave carga de los innumerables restos por pagar pendientes, que tenía totalmente colapsada la Hacienda municipal. En materia de pagos, por ejemplo, se puede resaltar que en el ejercicio del 79 sobre el 78 había un incremento del 28 por 100. En el del 80 sobre el del 78 el incremento fue del 114 por 100 e incluso el del 80 sobre el del 79 ha superado el 66 por 100. El superavit, que se destina a enjugar deudas como es lógico, ha sufrido un incremento en dos años ni más ni menos que del 1.364 por 100. Sin embargo, han aumentado espectacularmente los ingresos; han aumentado también los créditos, y desde luego ha aumentado sobre todo el gasto y la inversión. El contrapunto no ha sido el aumento de la presión fiscal sino todo lo contrario, los impuestos municipales en Orihuela han bajado este año por acuerdo de la Corporación, lo que no ha ocurrido en ningún otro municipio del país, e incluso a la vista del saneamiento económico se ha llevado a cabo un programa de adquisición de bienes inmuebles como no se había hecho anteriormente: los terrenos

para la Residencia Sanitaria, terrenos para escuelas, para polideportivos, Polígono Industrial, Palacio de Rubalcava, etc. Y ello se ha conseguido tanto mediante el esfuerzo y la dedicación del equipo encargado de ello como con la dotación de los medios imprescindibles para una eficaz gestión tributaria.

7.4 Cumplimiento del programa de UCD

A la vista de este informe el equipo de UCD da por cumplido, a solo la mitad de su mandato, el 80 por 100 de los objetivos previstos. Además, eran objetivos muy importantes y que hasta el momento se encontraban pendientes de solución. Concretando para no repetirnos, nos remitimos al capítulo 2º de este informe, donde se detallan las obras, servicios, cumplimiento de las obligaciones municipales, mejora de todo tipo, etc. que se han llevado a cabo. Baste con afirmar que incluso el alcantarillado de Pilar de la Horadada cuyo presupuesto supera los 350.000.000 pesetas puede considerarse iniciado ya que la Confederación Hidrográfica del Segura está finalizando el proyecto y en el próximo año la normal es que comiencen las obras; tampoco será necesario resaltar que se han cubierto más de 180 km. de asfalto, que se ha puesto luz en prácticamente todo el municipio con un coste que supera los 20.000.000 pesetas, que el Polígono Industrial está en marcha y que la Residencia Sanitaria tiene preparados los terrenos idóneos para su implantación, o que se está haciendo un nuevo cuartel para la Policía Municipal, o que entre Orihuela y Pedernías se han realizado o se encuentran en fase de ejecución 8 pistas polideportivas, campos de fútbol, etc. Nos remitimos al punto 2º de este informe.

7.5 Objetivos inmediatos

El primer objetivo inmediato de UCD en el Gobierno Municipal es la terminación de su programa en la medida en que humanamente sea posible, y continuar la línea de mejora tanto en el caso urbano como en las pedanías. Como se ha acreditado en este informe sin desmerecimiento alguno para el Casco Urbano, las pedanías se han destacado gracias a la labor del nuevo equipo.

Mención especial merece en este apartado la incansable labor de los concejales de UCD y de los alcaldes de los distintos barrios y pedanías.

Es quizás hora también de ocuparnos del problema que aunque no forme parte de nuestra materia municipal importa mucho su solución para Orihuela; la solución del problema del río Segura a su paso por la ciudad y la mejora en general del medio ambiente.

Creemos que por el hecho de que podamos plantearnos ya los problemas de medio ambiente, acredita el alto nivel a que se ha llegado en pocos años nuestro municipio en materia de servicios municipales.

**CANFALI NO SE SOLIDARIZA
NECESARIAMENTE CON LOS
ARTICULOS DE SUS
COLABORADORES CUYOS
PUNTOS DE VISTA RESPETA.
LA OPINION DE CANFALI
SIEMPRE QUE NO CONSTE LO
CONTRARIO, QUEDARA
REFLEJADA EN SUS COLUMNAS
EDITORIALES**

Cierre y despido masivo en la empresa de alimentación Centra

Los trabajadores de Centra en Orihuela -empresa de alimentación de Carmelo Gracia y Antonio Rodríguez- despedidos en su totalidad el pasado 31 de agosto por cierre patronal, hicieron el lunes una sentada delante de la empresa para llamar la atención de la gente sobre su situación y explicar «la verdad de lo ocurrido».

Los seis trabajadores protagonistas de la sentada nos dieron un escrito en el que de forma clara explican su situación.

CARTA ABIERTA DE LOS TRABAJADORES

Amigos lectores, los trabajadores de la empresa de alimentación Carmelo Gracia y Antonio Rodríguez Gutiérrez (Machuca), también conocidos por distribuidores CENTRA en Orihuela, queremos exponerles los problemas producidos por el cierre impropio de la empresa y el consiguiente despido masivo de todos nosotros.

Pero antes de que lean nuestros problemas, queremos hacerles saber que nuestro propósito no es beneficiarnos de la sociedad con unos meses de paro y una indemnización, sino volver a nuestro puesto de trabajo, ya que creemos que esto es posible sin perjudicar a la empresa.

Los motivos que alegan nuestros jefes para justificar el cierre son problemas económicos, según pone en la carta de despido entregada a cada uno de nosotros. Pero hay algunas cosas que, por no saber mucho de leyes no entendemos cómo son posibles.

¿Cómo es posible que habiendo trabajado todo el mes de agosto hasta el último día, llegue el momento del cierre, el mismo 31 de agosto, y no se nos abone el



suelo del mes?

¿Cómo es posible que al despedirnos nos hagan una oferta de palabra de meternos al paro, para así cobrar sin trabajar, y darnos una indemnización vergonzosa fijada por ellos, cuando saben que lo que nosotros queremos es seguir trabajando?

¿Cómo es posible que despidieran un trabajador estando éste de baja laboral por enfermedad?

¿Cómo es posible que despidieran al delegado de personal sabiendo que no procede por quedar tres obreros trabajando a puerta

cerrada?

Hay otras preguntas a las que no encontramos respuesta:

1º.- ¿Cómo, según ellos, les va mal el negocio y sus hijos, que han trabajado con nosotros, han montado otro de las mismas características, pues es del mismo ramo alimenticio? ¿De dónde han sacado el capital para montarlo?

2º.- ¿Cómo hace tres meses presentaron un Expediente de Regulación de empleo de cinco trabajadores por causas económicas, siendo éste denegado por el Ministerio de Trabajo, y ahora

nos dan las cartas de despido por las mismas causas económicas?

3º.- ¿Hasta cuándo nos atenderá la Seguridad Social si sabemos que no han cotizado por nosotros ni tan siquiera la parte nuestra, que si nos ha sido descontada del sueldo.

Creemos, en definitiva, que estos señores se quieren aprovechar del problema existente a nivel nacional (crisis) para hacernos ver cosas que no son, porque en alimentación tal crisis no existe, pues todos tenemos que comer.

Por seis trabajadores

NUESTRO TELEFONO

ES EL: 30 38 98

EDITOR
Manuel Esquerdo Ballester

DIRECTOR
Mariano García Nieto

DELEGACIONES
BENIDORM
Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª
Telf.: 85 18 23 - 85 53 79

DENIA
Plaza Fonil-nella,
nº, 4-1º-4ª
Telf. 78 07 03

ELCHE
Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47

ALICANTE
Calle Cid, 16
Entreplana - Letra D
Telf.: 20 41 66

ORIHUELA
Pintor Agrasot
69 - 2º

IMPRIME
GRAFICAS FELI
Partida de Torres 1ª
Telf.: 89 27 95

VILLAJYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respecta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.

II EDICION - AÑO VII

TRABAJO

OPORTUNIDAD

PARA HOMBRES Y MUJERES DE ORIHUELA Y PUEBLOS DE VEGA BAJA. A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL.

Presentarse, viernes, a las 7 de la tarde,
C/ Arzobispo, nº 5 - 1º E
ORIHUELA



Electronica Ilicitana C/ La Torre nº 66 - Telf.: 462254 ELCHE

Electrosonido Satel C/ El Angel nº 1 - Telf.: 41 36 10 SANTA POLA

Electrónica Oriol Avda Doctor García Rogel, 6 y 8 Telf.: 30 41 45 - 48 ORIHUELA (Junto al Sanatorio)

ELECTRONICA ORIO Y ELECTROSONIDO SATEL APROVECHAN LA FELIZ OCASION PARA PARTICIPARLES EL:

NACIMIENTO DEL VIDEO-CLUB ORIO

Este acontecimiento les ofrece por fin la posibilidad de ver las mejores películas del año en su casa sin colas ni molestias. Para mayor información e inscripción dirigirse a uno de estos establecimientos.

Recordandoles también nuestros precios en TV y sonido con las más prestigiosas marcas:
McIntosh, Bose, Pioneer, Denon, I.T.T., Akai, Sanyo, Ned, J.V.C., Luxor, etc.

Escasa colaboración del Ayuntamiento de Guardamar con la fiesta de solidaridad con América Latina

Hemos recibido un comunicado del comité de solidaridad de América Latina (Ega Baja), haciendo un balance de la fiesta en solidaridad con estos pueblos, que tuvo lugar el pasado 29 de agosto en Guardamar.

El Comité valora positivamente el grado de concienciación alcanzado por la Fiesta, así como a ayuda económica obtenida, y lamenta la escasa colaboración prestada por el Ayuntamiento de Guardamar (de UCD) en el esplendor de la fiesta. Condena enérgicamente el hecho de que la Policía Municipal, de

Guardamar (creemos que por orden del Sr. alcalde) haya borrado, por dos veces, un mural representativo del acto, pintado sobre una valla privada. Esta «diligencia» en eliminar todo vestigio del acto, pone de manifiesto, a la par que un desprecio por la libertad de expresión, la escasa simpatía que el acto en sí le proporciona. ¿Será que no le preocupa la situación de hambre, miseria, muerte e injusticia que padecen estos países hermanos?

MJ.

CALLOSA DE SEGURA

Acuerdos de la Permanente

El pasado día 28 de agosto se celebró una sesión de la Comisión Permanente del Exmo. Ayuntamiento y entre los acuerdos que se tomaron destacaremos los siguientes:

Solicitar de la Oficina de colocación y Empleo, dos oficiales y un peón del ramo de la construcción para ayudar a la brigada de obras municipales durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

A la vista de la petición formulada por la brigada de barrenderos del Ayuntamiento, referido a la suscripción de un convenio colectivo con el Ayuntamiento, se acordó nombrar una comisión negociadora compuesta por el Sr. alcalde y los concejales D. Manuel Serna y D. Pina Iñigo, para que

en los representantes sindicales de los barrenderos tendientes al objetivo que solicitan.

Se acordó encargar proyecto técnico para el asfaltado de la calle Alfonso XIII, en esta ciudad.

Respecto a la declara-

ción de ruina del edificio situado en la Plaza de España quedó sobre la mesa para informe de Secretaría.

Se acordó encargar una memoria valorada de las obras a realizar para el mejoramiento de los servicios de matadero municipal.

Se aprobó distintas certificaciones de obras referidas a la explanación de terrenos con destino al colegio del Bº del Pilar, así como de las pistas del polideportivo.

A propuesta de la concejala delegada de Cultura y Festejos, se acordó la distribución de subvenciones con destino a las fiestas de distintos barrios y calles de la ciudad.

Se aprobaron obras menores, así como facturas y recibos.

Y va fuera del Orden del día, se adoptó el acuerdo de aprobar una memoria valorada realizada por técnico competente, y por cuantía de 200.000 pts. con destino a la acometida del complejo polideportivo.

ANTONIO SERNA

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA Y PLANCHA

Comidas

a Bodega teléfono 701139

DAYA NUEVA (Alicante)

Respuesta al Sr. alcalde de Almoradí desde Los Montesinos/2

Un servicio telefónico indebidamente atribuido

Continuando con las respuestas a las afirmaciones que el Sr. alcalde de Almoradí hiciera sobre temas relacionados con Los Montesinos a cierta prensa provincial, corresponde la de hoy a la entrada en servicio del teléfono en nuestra pedanía.

Roza lo absurdo el que desde el Ayuntamiento se quieran atribuir públicamente la entrada en funcionamiento de este servicio en Los Montesinos, y sobre todo cuando los hechos lo demuestran contrariamente a cuanto se dice desde el mismo.

Veámoslo: Desde el Ayuntamiento de Almoradí nada se ha hecho en tal sentido desde el año de 1972, así nos lo comunicaban en las oficinas provinciales de Telefónica en una de nuestras visitas.

La Asociación de Vecinos de Los Montesinos al amparo de la Orden Ministerial de 31 de octubre de 1978 y con fecha 17 de noviembre del mismo año, presentó la correspondiente solicitud a la Compañía Telefónica en demanda de cuantos beneficios se contemplaban en la indicada Orden Ministerial.

Las gestiones continuaron con la Compañía Telefónica por medio de los escritos de 27 de octubre del 79 y el del 28 de enero del 80. Y con el Sr. Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica por medio de otro de fecha 18 de marzo también de 1980.

Todos estos escritos merecieron el favor de sus correspondientes respuestas, y en las mismas se nos reiteraba como que los planes de expansión y puesta en marcha de la citada Orden Ministerial dependían de los factores técnico-económicos y del orden de prioridades, pero que no obstante la compañía iba a intentar adelantar el desarrollo práctico de la nueva normativa, y visto que las condiciones exigidas concurrían plenamente en nuestro caso, el servicio telefónico lo tendríamos en funcionamiento en un plazo no superior a los dos años. Dichos datos nos los confirmaría el Sr. Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica por medio de su escrito de 24 de abril de 1980, confirmando, además, como que la fecha programada para la entrada en servicio telefónico en Los Montesinos era para el mes de mayo de 1981. Los hechos nos probaron con la máxima puntualidad las previsiones que nos diera el Sr. Delegado del Gobierno en Telefónica referentes a la entrada en servicio del teléfono en Los Montesinos. El Ayuntamiento de Al-

moradí y en todo este asunto lo único que ha hecho ha sido tratar de ganar para si una imagen de ente de gestión, cuando realmente sus gestiones se han limitado a invitar a los vecinos de Los Montesinos que desearan solicitar el teléfono a que pasasen por las oficinas que tiene en Los Montesinos para hacerles la correspondiente solicitud del mismo, pero todo ello cuando ya se conocía públicamente como un hecho real y a corto plazo la puesta en servicio del teléfono.

Por cuanto antecede, considero poco informado sobre el tema del teléfono

al Sr. Alcalde de Almoradí ya que de no ser así, no pondría en entredicho su categoría atribuyéndose obras que no le corresponden. Al parecer ha querido lidiar a toro muerto, dando la imagen de que no lo estaba, pero en casos como este, no siempre se logran mantener desapercibidos a los expectadores y por lo tanto se ha dejado ver con toda claridad que en vez de buscar la eficacia del buen profesional lo que se ha buscado en este tema ha sido el trofeo que correspondería a una lidia real.

FRANCISCO PEREZ ALEO

REDOVAN

Comenzaron las fiestas

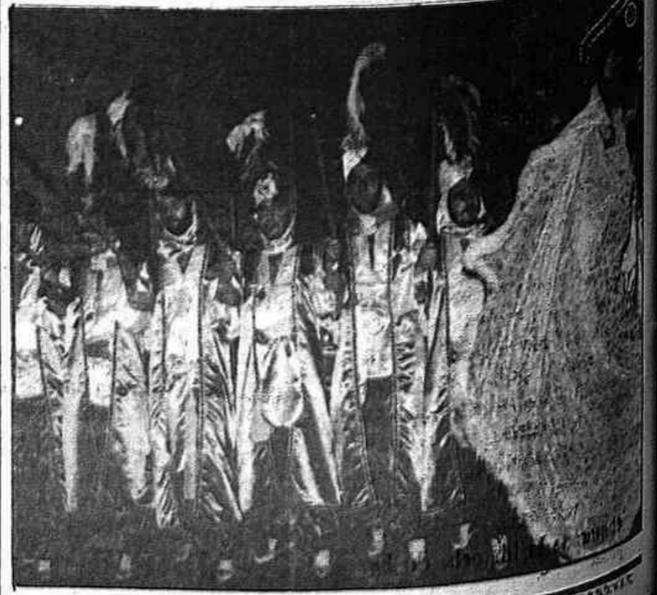


Con gran animación dado comienzo las fiestas en Redován. Las retretas y toma del castillo han puesto la nota de pólvora y los desfiles la nota de color, aunque quizás la parte más animada haya estado en las barracas y chiringuitos montados.

El martes, el día de la Patrona, la Virgen de La Salud, tuvieron lugar los tradicionales actos, destacando la

solemne procesión, a la que confluó mucha gente, como ocurriera en el desfile.

Como ya anunciamos la semana pasada, las fiestas se prolongarán a lo largo de todo el mes. El próximo sábado a las 9 de la noche el Grupo Artístico de Callosa de Segura representará la obra de teatro «Katuska» en la Plaza del Ayuntamiento.



Operación entorno y tarjeta roja al arquitecto municipal de Orihuela

Por: Andres German Pescetto

(VIENE DE LA 1ª)

alcalde no es el responsable y no tiene la obligación de visitar las obras, que para eso hay un concejal de Urbanismo y otro de Tráfico y para el primero y sin usar las mismas palabras del Sr. Llamas, pero acogiéndome al mismo concepto, digo que no entiendo de urbanismo ni palabra y deberá de presentar la di-

misión, que esto no le privará de lucir el fagin en las procesiones. Se habla de billetes verdes y es la prensa la que nos dice la de inmoralidad de muchos municipios y es el recuerdo de un artículo de ABC firmado por Josep Meliá, de unas palabras de Adolfo Hitler. Al poder hay que ir para mandar, para otra cosa a la que mi memoria no llega y para aprovecharse, y añadía Josep Meliá que estas palabras sólo las po-

dia pronunciar un loco. ...Las gentes hablan mal de los alcaldes, unas veces porque ocupan puestos que ellos desean, otras porque no militan en el mismo partido del partido del murmurador, otras por una especie de no confesada envidia otras porque con inmoralidad hay la oportunidad de aumentar nuestra cuenta corriente, otras por la estúpida vanidad de lucir la barra y porque a algunos que jamás antes fueron nada

les vuelve locos el que les saluden con respeto los municipales. Hay algunos soñadores que por amor a su pueblo les costó dineros la alcaldía: D. Francisco Ballesteros Villanueva, D. Francisco Dié Losada, mi abuelo D. Andres Pescetto Balaguer... pocos, pocos. Se habla mal de los alcaldes y, aquí, oportuno un chiste de la Codorniz «¿Y Vds. de quien hablaban mal antes de inventarse los alcaldes?». De honradez también se puede contar de algun concejal ¡pero los hay...! Me contó un empleado de limpieza o jardinería: Un día no tuve más remedio que hacerle cara diciéndole que en el servicio del Ayuntamiento daba de mano a las seis de la tarde y Vd. nos tiene trabajando en su finca hasta que se hace oscuro, y del mismo concejal, otro día, surtiéndome de gasolina en la carretera de Almoradí; allí, el grupo de limpieza y jardinería del Ayuntamiento, en su cercanía y el empleado de gasolinera a mi pregunta: «son del Ayuntamiento que aquí esperan a que venga el concejal y se los lleve a su finca. Razón tenía Hitler que había que ir al poder para aprovecharse».

Insisto en lo de tarjeta roja al arquitecto municipal porque perjudica al alcalde y a Orihuela. Aunque no le hubieran hecho caso los de Bellas Artes, habría que costar en el acta de alguna sesión de la Permanente que el arquitecto se había opuesto a esa especie de arbotantes en el paramento acolchado de Sta. Justa y así en la casa parroquial de la misma iglesia, y haber apoyado mi idea de ir ensanchando el callejón de Meca y comprar las tres pequeñas casas de junto al edificio del Ayuntamiento, pagando todo su valor y hasta el de afección si lo hay y así agrandar el salón de sesiones y el archivo-biblioteca, y luchar, y si no lo consigue que constara en acta su oposición a lo que se piensa hacer en el solar del antiguo café Llanes, que según me informan no quitan el martillo que forma su fachada y no retranquean la que da a Rufino Gea, por cuya acera apenas cabe una persona. Retranqueo imprescindible para hacer esa calle de doble dirección: Tarjeta roja, al contradecirme yo mismo en mi manifestación que este Ayuntamiento no había hecho más que «cosicas». Ha hecho cosas grandes, tan grandes que llegan a lo monstruoso -ir a verlo lectores de CANFALI- en los terrenos de junto al circo y en la orilla del río. En

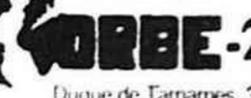
aquellos terrenos en los que se habría de hacer un jardín, un parque, un bocaje... Allí una cosa grande, monstruosa que llega hasta cerrar la calle de Desprades. Hay más cosas para obligada tarjeta roja que debe mostrarle el alcalde, porque de todo lo malo, las culpas a él, y él no la tiene, sino sus funcionarios. Hay más y más motivos para que renuncie al cargo de arquitecto que los ofreceré en artículo próximo.

Un día, con mucho respeto y pidiendo disculpas, me dirigí a El Corte Inglés, empresa modelica de organización y les ofrecí una sugerencia. Al día siguiente recibí una carta del director en que decía algo así: «mañana no porque no hay tiempo, pero si viene Vd. al siguiente verá su idea hecha realidad por encontrarla acertadísima», y luego añadía su agradecimiento. Pienso y me desconcierta el porqué no me hacen caso los del Ayuntamiento. Estaba justificado en Pedro Cartagena que decía: «basta que vea tu firma para no leerlo» pero no en estos que bien sé que leen mis artículos. Sé, estoy convencido, de que no digo tonterías pero humildemente confieso que en compensación a no decir las hago. Iran en artículos siguientes.

AÑADIDO: Me duelo contigo amiga Asunción Ruiz de Orihuela, esa desconocida. Yo recibí una carta y en el sobre: Orihuela (Elche). Como si fuera Orihuela una pedanía de aquel pueblo industrial. Y de esto y desde hace muchos años han tenido la culpa nuestros alcaldes y sus equipos: un alcalde no acepta la traida del regimiento España que ahora está en Lorca. Le ponen inconveniente a Hilaturas Caral que quiere establecer en Orihuela una fabrica de hilados. Otro alcalde, la misma dificultad a Calessa y se tiene que ir a Albaterra, el Ayuntamiento actual no se lo que habría, pero un sanatorio, el que pudo llevar el nombre de Virgen de Monserrate, se tiene que establecer en Redovan. Al terminar la guerra civil los pueblos industriales digeron, a fomentar más y más nuestras industrias, y Orihuela dijo Vivad los Mamonos, y a esto una mujer que tuvo que desprenderse de su hijo a trabajar en esos pueblos industriales, decía «nosotros nos comeremos piedras».

AÑADIDO: Me quedan líneas. Feliz la idea del sanatorio en S. Francisco y así no ocurrirá la disparatada idea, luego hecha realidad, como la del convento de los Capuchinos.

GUIA COMERCIAL

<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL.300923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad Ctra TORREVIEJA Km 2 Telf.:301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVIEJA</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>Alfonso XIII, 36 TEL. 30 20 67, 69</p>  <p>Duque de Tarnames, 3 TELF 30 34 89 ORIHUELA</p>
<p>Restaurante CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>Vía - Manuel</p> <p>Café - Bar</p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condesa Via-Manuel-1 ORIHUELA</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Aurelio Torres</p>  <p>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C Y POLITILENO</p> <p>C/ Obispo Rocamora, nº 30 Telfs.: 30 05 99 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES</p> <p>Novedades</p> <p>J. ANDUJAR</p> <p>Larramendi, 32 y Gral Godet, 6 Teléf. 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORIHUELA</p>
<p>GENERALI</p>  <p>ASSICURAZIONI GENERALI, S.A.</p> <p>Más de 30 años a su servicio en Orihuela nos avalan HABLE CON NOSOTROS. Tenemos ese seguro que Vd. necesita Agente para Orihuela y su comarca: MANUEL LIDON R. Telfs: 30 33 85 - 30 30 82</p>	<p>Cafeteria-bar</p> <p>Desayunos CASABLANCA TAPAS SELECTAS</p> <p>ORIHUELA C/ Mech, 1 - Telf.: 301029</p>	

El Orihuela consiguió el primer punto de la Liga en Torre Pacheco (0-0)

ALINEACIONES

Torre Pacheco: Bastida, Modesto, Segarra, Ramón, Loizaga, Olmos, Victoriano (lillo, mto. 39), Sergio Velasco, Cónesa y Maiquez. Orihuela Dptva.: Agapito, Latorre, Mani, Angelin, Olivares, Ufarte, Onofre, Pedraza, Forner, Luis y Tani.

Arbitro: Gil Mira del colegio murciano, comarcal de Elda, ayudado en las bandas por Lluís Novo y Barchin Muñoz, que tuvo una buena actuación, no teniendo que mostrar tarjetas debido a que ambos contendientes actuaron correctamente.

Incidencias: Aunque hubo huelga en el fútbol español, ésta fue para apoyar a las divisiones modestas y por lo tanto solo hubieron competición en la tercera división y en divisiones regionales. El campo del Torre Pacheco registró una de sus mejores entradas y el terreno de juego

se encontraba en magníficas condiciones. El comienzo tuvo un retraso de diez minutos, por lo que se inició a las siete menos veinte de la tarde.

TABLAS PARA COMENZAR

El Orihuela Dptva. ha conseguido su primer punto a costa del debutante, este año, en la Tercera División, Torre Pacheco, no sin luchar durante los noventa minutos en los que se vieron dominados territorialmente por un equipo muy luchador pero que adoleció en mordiente rematadora, y lo propio cabe decir del Orihuela, ya que no tuvo más que un par de ocasiones claras de marcar por mediación de sus dos extremos, Forner y Onofre que llegaron a quedarse solos ante el marco defendido por Bastida y no pudieron acertar, que de hacerlo hubiera supuesto la victoria, porque si el Torre Pacheco se esforzó a tope

para conseguir la victoria, siempre tuvo enfrente para darle réplica, a un ordenado equipo que supo cerrarse bien y que con la misión específica de puntuar consiguió su propósito.

El partido, aunque sin goles, estuvo animado, porque conforme avanzaban los minutos, cualquier ocasión de gol emocionaba a los espectadores porque adivinaban lo ya apuntado anteriormente, que el que tuviera la suerte de marcar se llevaría los puntos, pero todo concluyó en un reparto equitativo.

El Torre Pacheco hizo un partido clásico de casa y destacaron Maiquez por su peligrosidad de cara al gol, y el motor del equipo, Sergio. El Orihuela a la contra, destacó sobre todo su defensa en la que debutaba el imperialista Olivares, y la movilidad con que se desenvolvieron el resto del equipo.

JUANJO RODRIGUEZ

II TORNEO DE "AMISTAD-VERANO 81" EN EL CLUB ORCELIS

En estos días se ha celebrado en el Club de Tenis Orcelis de Orihuela, el II Torneo de «Amistad-Verano 81». Las actividades que han tenido lugar han sido fundamentalmente tenis, dominó, fútbol y juegos infantiles con carreras de sacos, pucheros, etc. donde hubieron premios para todos los pequeños. No faltaron al cierre del torneo otros actos como una cena, baile con desfiles infantiles y «Mayorét».

Los resultados de tenis fueron: -En la categoría infantil, Justo Sánchez ganó la final a Miguel Angel Meseguer.

-En la categoría B se enfrentaron en semifinales Ginés Alcántara y Jesús Poveda quedando 6-3, 6-3. Manolo Pastor y Joan García obtuvieron un resultado 6-3, 6-4. A la final llegaron Manuel Pastor y Gi-

nés Alcántara quedando 6-4, 6-3.

-En las semifinales de la categoría A, jugaron José Melgarejo y Carlos Ramón con un resultado de 2-6, 6-3, 6-3. Federo Grau se enfrentó a Pedro María Ruiz quedando 6-3, 6-3. A la final llegaron Federo Grau y José Melgarejo y el resultado fue de 6-4, 6-4.

En dominó se jugó por parejas y quedaron campeones Aurelio Gómez y Salvador Gilabert. En fútbol, el equipo del Club Orcelis venció al equipo de transportes Ballesca, recogiendo el trofeo el capitán del Orcelis Pedro Berná.

El Club de Tenis Orcelis quiere agradecer la colaboración de las casas y entidades que han hecho posible estos campeonatos.

PEDRO MARIA

El Callosa mereció empatar frente al Eldense (1-2)

ALINEACIONES

Callosa D.- Roque, Mario, Navarro (lillo mto. 47) Rubio V, Candela Peñañel, Indio, Lolo (Ernesto García mto. 55), Ros, Lo, Alcañiz y Juanmi.

Eldense: Zabala, Ciordia, Moreno, Gallo, Ramírez, Juanito, Cartagena (Barbena mto. 53), Antoli, Julio, Esteban (Uriarte, mto. 85) Ochoa.

Arbitro: Carceles Gómez, ayudado en las bandas por Medina Hernández y Tristante Oliver. Mal, ya que no quiso saber nada de un penalty hecho a Ló cuando se encontraba solo delante de Zabala y una defensa le derribó por detrás y en el segundo gol logrado por el equipo visitante hubo una falta previa de Esteban a Candela que no señaló GOLES.

Minuto 60. 0-1. Chut de Esteban que entra pegado al palo derecho de la meta de Roque-Mario.

0-2. Falta de Esteban a Candela cas en el centro del campo que el Sr. Carceles no pita, se interna Esteban y bate de nuevo a Roque-Mario.

1-2. Melé en el área de Zabala y Ros oportuno y de fuerte chut esta-

blece el que sería el resultado definitivo.

COMENTARIO

Tarde bastante calurosa y con una entrada floja teniendo en cuenta que el equipo que visitaba el Palmeral era el Eldense, equipo que la pasada temporada militó en segunda B.

El partido había despertado mucho interés entre los aficionados ya que se esperaba que el equipo eldense viniese a por los puntos, al final lo logró pero para ser justos indicaremos que el resultado final no reflejó lo que vimos en el terreno de juego, pues si el Sr. Carceles, arbitro del encuentro hubiese señalado en el minuto 15 el penalty que le hicieron a Ló, el resultado hubiese sido distinto. En el primer tiempo el equipo callosino atacó más, pero la suerte le volvió la espalda ya que además de la jugada señalada con anterioridad en el minuto 35 con cabezazo de Ros salió fuera por poco, un minuto más tarde era Ló el que mandaba también fuera rozando el palo un servicio estupendo que le hizo Indio. Hasta

el minuto 38 no creó ningún peligro el Eldense, en un tiro de Ochoa que salió bastante desviado. Cuando ya se terminaba el primer tiempo hubo gran remate de Juanmi que Zabala, en una impresionante parada, detuvo. En la segunda parte, el Eldense salió con ganas y se vió un juego rápido y con dominio de los dos equipos. Aparte de los goles, que se lograron todos en este periodo, hubieron jugadas de mérito por los dos equipos ya que el visitante disputó de dos ocasiones clarísimas en el minuto 17 y en el 35 pero Ochoa mandó fuera. Por su parte los callosinos también dispusieron de ellas ya que en los minutos 5, 21 y 43, Zabala se lució de nuevo en tiros de Indio y Juanmi. En definitiva un partido que resultó interesante por el juego desarrollado, tanto por unos como por otros, pero que al menos debía de haber quedado en tablas. En el capítulo de destacados, por parte del Eldense, Zabala que libró a su equipo de varios goles, seguido de Antoli. Por parte local Ros y Juanmi.

ANTONIO SERNA

Copa del Rey

EL TORREVEJIA DOMINO AL IMPERIAL DE MURCIA

(4-1)

En partido correspondiente a la Copa del Rey, jugado el pasado miércoles día dos de los corrientes en el Campo Municipal de Fútbol Vicente García, el Torreveja venció al Imperial de Murcia por el resultado del 4-1. Al acabar el primer tiempo, el marcador señalaba dos goles a uno a favor de los locales.

Arbitró este encuentro el colégiado murciano de la comarcal cartagenera Almendros Santos, quien tuvo una actuación aceptable y no precisó el uso de las tarjetas para imponer sus criterios.

En principio, esta confrontación, primera de la temporada oficial, el Torreveja había pretendido adelantarla al domingo día 30 de agosto con el fin de conseguir más comodidad a sus seguidores y aprovechar de paso la circunstancia de los muchos veraneantes que se encontraban en la localidad para conseguir un buen taquillaje. No pudo ser así aunque el Campo Municipal de Fútbol registró una buena entrada y quienes acudieron al mismo pasaron un buen rato puesto que ambos equipos sin ningún tipo de precauciones defensivas ofrecieron un buen espectáculo y jugaron un típico partido copero desde el principio al fin imponiéndose al final los locales por veteranía, mejor fondo físico y sobre todo más inspiración a la hora de crear situaciones de gol que no fueron del todo aprovechadas. El resultado fue justo y reflejó lo ocurrido en el terreno de juego, donde en la primera mitad del partido las fuerzas estuvieron algo más igualadas, pasando tras el descanso a una situación en la que los torrevejenses dominaron de chicote a chicote pudiendo muy bien haber aumentado el marcador.

Los goles fueron conseguidos de la siguiente forma:

1-0. M. 22.- Pazos que tuvo una buena actuación, despejó en su salida un balón en corto recogiendo el rechace Sánchez Corona, quien viendo la mala vada con mucha seguridad, elevó el balón marcando por alto.

1-1.- Cinco minutos después, en el 27, Caballero recibió un balón en profundidad. Peirats, que tenía ventaja para despejarlo falló al intentar hacerlo, Caballero entonces sortó la desesperada salida del meta Cuartero y estableció la igualdad.

El 2-1 llegó en el minuto 35 tras un remate de Peirats a la salida de un córner que remachó a la red extremo Mazón.

El tercer gol fue conseguido en el minuto 55 por Iñaki de fuerte tiro desde fuera del área que tras dar en la ceja del poste izquierdo se introdujo en la meta murciana.

El resultado definitivo se estableció a los 79 minutos de juego cuando Sánchez Corona centró un balón y Martínez conectó un buen cabezazo sin que Pazos pudiera hacer nada por evitarlo.

En resumen la afición quedó contenta tanto del resultado del partido como del planteamiento del mismo por parte del «mister» local Averio, quien alineó a los siguientes hombres: Cuartero, Ramírez, Peirats, Hurtado Adrian, Beltrán (Jaime) Mazón (Ros II) Iñaki, Cuadrado, Sánchez, Corona y Martínez. Por su parte, el Imperial cuyo entrenador no se sentó en el banquillo formó con Pazos, Francis, Pedro Sarabia, Joaquín, Farinas (Moro), Grabi, Manzanares, Parada, Caballero, Piru.

M. PAMIES ANDREU

EL FUTBOL EL NUMEROS

TERCERA (XIII)

- Caravaca, 0 - Albacete, 3
- Olimpico, 2 - Jumilla, 1
- Ilicitano, 2 - Pinatar, 0
- T. Pacheco, 0 - Orihuela, 0
- Callosa D., 1 - Eldense, 2
- Torreveja, 4 - Almoradí, 1
- Horadada, 1 - Molinense, 0
- Yeclano, 6 - Imperial, 0
- Cieza, 2 - At. Muñelo, 0
- Aguilas, 1 - Villarrobledo, 2

PROXIMA JORNADA

GRUPO XIII

- Albacete-Aguilas
- Jumilla-Caravaca
- Pinatar-Olimpico Totana
- Orihuela-Ilicitano
- Eldense-Torre Pacheco
- Almoradí-Callosa
- Molinense-Torreveja
- Imperial-Horadada
- At. Muleño-Yeclano
- Villarrobledo-Cieza

GOLEADORES DEL

GRUPO TRECE

Tres goles: Pardo (Yeclano)
 Dos goles: Esteban (Eldense), Pascual (Cieza), Emiliano (Albacete) y Teo e Iñaki (Torreveja)
 Un gol: Ros (Callosa), Corbi y Boria (Ilicitano), Carlos, Lasa y Gestoso (Yeclano), Flores García (Albacete), Sobas (Aguilas), Arias y Vicente (Villarrobledo), Carceles (Almoradí), Manáez (Horadada), Monpeán y Lims (O. Totana)
 Gol: en propia meta: Murciano (O. Totana)

YECLANO	1	1	0	0	6	0	0
Albacete	1	1	1	0	3	0	2
Cieza	1	1	0	0	2	0	2
Ilicitano	1	1	0	0	2	0	2
Horadada	1	1	0	0	1	0	2
Torreveja	1	1	0	0	4	1	2
Eldense	1	1	0	0	2	1	2+2
Olimpico	1	1	0	0	2	1	2
Villarrobledo	1	1	0	0	2	1	2+2
Orihuela	1	0	1	0	0	0	1+1
Torre Pacheco	1	0	1	0	0	0	1+1
Aguilas	1	0	0	1	1	2	0-2
Jumilla	1	0	0	1	1	2	0
Callosa	1	0	0	1	1	2	0
Almoradí	1	0	0	1	1	2	0-2
Molinense	1	0	0	1	1	4	0
At. Muleño	1	0	0	1	0	1	0
Pinatar	1	0	0	1	0	2	0
Caravaca	1	0	0	1	0	2	0
Imperial	1	0	0	1	0	3	0-2
	1	0	0	1	0	6	0

LEA CANFALI EN SUS EDICIONES DE: BENIDORM - DENIA - ELCHE - ALICANTE - ORIHUELA

Holgada victoria del Torrevieja frente al Almoradí (4-1)

Con buena entrada y varios brotes de pasión en los graderos se jugó el pasado domingo en el Campo Municipal de Fútbol Vicente García el primer partido de esta temporada dentro del Campeonato Nacional de III División, grupo XIII. En el mismo se enfrentaron dos de los equipos más representativos de la Vega Baja. El Torrevieja y el Almoradí, venciendo los primeros por el tanteo de 4 goles a uno. Al descanso se llegó con el resultado de empate a un gol.

Este encuentro estuvo dirigido por el colegiado Baijón del Toro,

el balón, lo recoge Reyes que no viendo hueco se lo pasa a Teo para que éste marque a meta vacía.

2-1. M. 70. Iñaki que acababa de sustituir a Reyes remata a la escuadra un centro de Jaime. El rechace lo recoge Teo y suavemente introduce el balón en las mallas.

3-1. M. 73. Sánchez Corona bota un córner al primer palo donde Iñaki sin dejar llegar el balón conecta un gran remate de cabeza consiguiendo un gol que es largamente aplaudido por el público puesto en pie.

4-1. Nuevamente Iñaki de fuerte

torrevieja convertido en una máquina de hacer fútbol, pudo haber conseguido ante el desmoronamiento del Almoradí una goleada de escándalo que quedó reducida a un resultado holgado, cuando en el primer tiempo la afición local veía las cosas, el resultado un tanto difícil.

Hasta que el marcador no les fue adverso destacaron por el Almoradí sus defensores y Cárceles. Por el Torrevieja y en la segunda mitad todo el equipo funcionó bien incluso el extremo Mazón que realizó algunas jugadas geniales cuando tan poca cosa había hecho en los partidos de pretemporada. Junto con Mazón, muy bien Sánchez Corona, Iñaki en línea ascendente, y Teo muy bregador y valiente.



quien con su forma de entender el reglamento perjudicó a ambos equipos, al no aplicar con todas sus consecuencias la ley de la ventaja y contemporizar excesivamente ante algunos brotes de juego violento. Enseñó tarjetas de amonestación a Sánchez Corona y Teo por protestar sus decisiones y a Muchuca y Lucas en sendas entradas realizadas a contrarios. Anuló dos goles al equipo local por considerar que habían sido marcados en fuera de juego y dejó de señalar otro por apreciar que el balón no había traspasado la línea de gol cuando el meta del Almoradí, consiguió sacar el balón antes de que este botara. Baijón del Toro dejó pues descontentas a las dos aficiones, ya que cuando el partido se encontraba con empate a un gol, los visitantes le reclamaron un penalti en el área torreviejense.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente

Almoradí: García, Lucas, Amorós, Machuca, Romero (Blazquez), Cárceles, Joan (Riquelme), Rubio, Quinto, Reina, Juan Antonio y Seoano.

Torrevieja: Cuartero, Mariano (Ramírez), Peirats, Hurtado, Adrian, Jaime, Mazón, Reyes (Iñaki), Cuadrado, Sánchez Corona y Teo.

GOLES

0-1. M. 4. Jugada de la delantera visitante con pase final de José Antonio a Cárceles, quien se adelanta a la salida de Cuartero y le bate cuando éste intentaba atrapar el balón arrebatandose de los pies.

1-1. M. 44. Acoso local ante la meta de García a quien se le escapa

tiro desde fuera del área culmina una jugada por él iniciada estableciendo de esta forma el resultado que sería definitivo.

COMENTARIO

Muchos nervios en ambos equipos, sobre todo en los minutos iniciales del partido en los que el Almoradí consiguió adelantarse en el marcador dedicándose a raíz de ello a despejar sus defensas balones largos y perder el tiempo intentando mantener la ventaja conseguida. Por su parte, el Torrevieja que durante los primeros 45 minutos bregó mucho, no anduvo en dicho periodo muy afinado pues la zaga visitante con contundencia deshacía todas las intenciones, no obstante fue justo y fiel reflejo de lo ocurrido el resultado de uno a uno que campeaba en el marcador cuando ambos equipos se retiraron a descansar a los vestuarios.

En la reanudación del partido, y con la inclusión en el once torreviejense primero del defensa Ramirez, que sustituyó al sub 20 Mariano y después del centrocampista Iñaki que ocupó el lugar del también sub 20 Reyes, ya solo hubo un conjunto en el terreno de juego, el Torrevieja que en el minuto 70 desniveló el marcador y tres minutos después lo remontó ante el hundimiento total del equipo visitante que también se vio privado de Romero, quien a raíz de un encuentro fortuito tuvo que ser retirado del terreno de juego por los camilleros de la Cruz Roja y sustituido por Blazquez. De cualquier forma en este segundo tiempo el To-



Aviso a nuestros lectores

Recordamos a los lectores de CANFALI-Vega Baja, que todos los originales, ya sean artículos, cartas o comunicados, para ser publicados deben reunir los siguientes requisitos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)
- Dirección de la residencia habitual y teléfono si tuviere.
- Firma.
- Fotocopia del D.N.I., salvo en los casos en que sean entregados de propia mano en la redacción.

En el caso de escritos o comunicados pertenecientes a partidos, sindicatos, asociaciones, o cualquier otra organización legalizada, además de los requisitos antes dichos, deberán llevar el sello de la organización.

A ser posible y para evitar cualquier confusión en la transcripción, los originales deberán estar escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara. O bien con letra perfectamente legible.

Los escritos que, no reúnan todas y cada una de estas condiciones no serán publicados en estas páginas.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

SORTEO DE VERANO

VACACIONES EN EL MEDITERRANEO - 1981

PARA CLIENTES DE LA INSTITUCION

100 VIAJES (50 premios de dos pasajes cada uno), de 7 días de duración, invitados por nuestra Entidad, en clase "Confort", del 27 de Septiembre al 4 de Octubre de 1981.

Con visitas a

"LAS PERLAS DEL MEDITERRANEO"

Barcelona, Palma de Mallorca, Túnez, Palermo, Capri o Nápoles y Génova con excursiones varias.

Relación de números premiados en el sorteo celebrado en Santa Pola, el pasado día 1 de septiembre, ante el notario don Carlos Hornillo y Fernández de Bobadilla.

2.242.554	4.710.739	3.019.267
870.138	172.354	168.439
3.744.924	749.784	4.735.050
3.560.642	2.271.608	3.838.607
752.324	3.167.071	3.351.524
2.441.707	283.094	3.676.035
2.137.427	4.203.833	210.331
2.417.658	3.401.540	3.690.485
2.488.475	4.106.517	2.637.988
967.521	1.644.745	1.343.907
3.536.824	250.962	2.017.893
4.156.348	2.053.813	2.971.577
373.033	3.373.737	2.329.486
1.052.010	1.153.776	3.710.223
3.324.251	2.363.218	4.722.244
703.805	355.029	4.376.561
2.113.480	307.912	

AL SERVICIO DE LA PROVINCIA